



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dr. Darío Carlos Bitar, Secretaría de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, sito en calle San Martín N° 641, Segundo Piso, de esta ciudad de Formosa, cita _____ por el término de treinta (30) DÍAS a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Sra. **CANUTA PAREDES VIUDA DE MALDONADO** D.N.I. N° 13.261.781 en los autos caratulados: **“PAREDES VDA. DE MALDONADO, CANUTA S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)”**, Expte. N° 567/24 para que así lo acrediten. Publíquense edictos por el plazo de UN (01) DIA en el Boletín Oficial.

Secretaría, de 06 NOV 2025 de 2025.-

vis: _____ Vale-

Dra. SILVIA N. PANIAGUA
Secretaria